

»y contra la ley tercera, título quince, Partida segunda, cuyas palabras y sentencias son muy recomendables y oportunas en la fatal crisis que experimenta la Nacion. Esta y otras, poco á poco, nos han acarreado las desdichas que sufrimos, cuyo bosquejo no hay colores con que dibujarlo.

»Justo es, Señor, que asi como debe España detestar la dominacion francesa, próxima á encadenarnos, deteste igualmente, y borre con letras de sangre y arrepentimiento cuantas máximas y costumbres se han trasladado á esta Península para nuestra perdicion. Preciso es, repite el Consejo, que ocupe el primer lugar la odiosa sancion sálica, contraria y perjudicial á la práctica y leyes de España, ilegal en todas sus partes, y fundada en razones falsas y aparentes.

»Es nula esta ley agnaticia, porque el Sr. D. Felipe V destruyó con ella el claro derecho que le subió al Trono: es nula, porque el Rey suponiéndose (con error) dueño para establecerla, *como si á sí solo perteneciese el arreglo interior de su Familia* en la disposicion libre de sus Reinos, usó de unas facultades que no tenia, en perjuicio del pueblo y de sus sucesores; nula, porque es pública, aunque tradicional, la seduccion de los que se llamaron representantes en aquellas Córtes; y nula, porque enteramente faltó la representacion de las Américas, cuya innovacion en el orden de suceder era (si cabe) mas repugnante que la de España.

»Fueron estas conquistadas para la Sra. Reina Católica Doña Isabel, como Reina de Castilla y Leon, de lo que tuvo grandes zelos su augusto Esposo: ¿cuál sería el justo clamor de esta grande heroína, digna de eterna memoria, si viese ultrajado y privado su sexo de este precioso patrimonio suyo, con que enriqueció á sus expensas y aumentó su corona? ¿Cómo podia pertenecer su exclusion, ó perpetuo exheredamiento *al arreglo interior de la Real Familia*, derogando por sí las leyes del Reino, que obligan al Rey á no disponer á su arbitrio del todo, ni de parte de sus dominios, y á conservarlos religiosamente íntegros á sus legítimos sucesores?

